

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: SIERRA DEL VALLE

Clave: 07-222 Dirección Distrital: 29 Demarcación territorial: IZTAPALAPA

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 03

Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Microsoft Teams

Fecha de la reunión: 20/05/2022

Hora: 18:00

Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

- 1 Lectura y aprobación del orden del día.
- 2 Procedimiento de insaculación para designar al representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria, por el período comprendido de 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023.
- 3 Procedimiento de insaculación para designar a las personas que auxiliarán al representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria, por el período comprendido de 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

Fecha de expedición: 16/05/2022

Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. LOURDES DOMINGA
ISIDRO PEREZ
Nombre

C. JOSE PABLO CARMONA
RODRIGUEZ
Nombre

C. MARTIN AGUILAR
HERNANDEZ
Nombre

C. MARIA LUISA DUARTE
ROMERO
Nombre

C. MARIA MAGDALENA
GUTIERREZ ALCANTARA
Nombre

C.
Nombre

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.